



INTERVENCIÓN DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO EN CATALUÑA.

DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

06 de diciembre de 2012

Excelentísima señora Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados

Excelentísimo señor Teniente General, Inspector General del Ejército

Excelentísima señora Senadora

Excelentísimo señor Diputado

Ilustrísimos señores Alcaldes

Ilustrísimo señor Vicepresidente Primero de la Diputación de Barcelona

Ilustrísimos señores Subdelegados del Gobierno en Barcelona, Tarragona y Girona

Ilustrísima señora Subdelegada del Gobierno en Lleida

Excelentísimo señor Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona

Excelentísimo señor General Jefe de la Séptima Zona de la Guardia Civil

Excelentísimo señor Jefe Superior de Policía de Cataluña

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades

Señoras y señores,

- Muy buenos días a todos y bienvenidos a la Delegación del Gobierno en Cataluña.
- Es para mí, como Delegada del Gobierno, un honor y un orgullo, poder recibirles en esta centenaria casa para conmemorar juntos el trigésimo cuarto aniversario de la Constitución Española.
- Hoy podemos afirmar que hace 34 años los padres de nuestra Constitución sentaron las bases para la convivencia en libertad y democracia que hoy tenemos. Un marco jurídico que nos ha permitido a los españoles superar las diferencias de antaño y consolidar la paz y la convivencia.
- Nuestra Constitución es el resultado del trabajo de un conjunto de españoles, que de manera inteligente, valiente y generosa, hicieron de nuestra norma suprema el punto de encuentro de la inmensa mayoría de los españoles, que querían vivir en paz y en armonía los unos con los otros.
- La Constitución, como Ley de leyes, nos recuerda que todos estamos sujetos al ordenamiento jurídico, es decir, al conjunto de normas que todos nos hemos dado, libre y democráticamente.
- La Constitución garantiza que todos somos iguales en derechos y en deberes y que nadie está por encima de la Ley, ya que en un estado de derecho, la Ley es la máxima expresión de la voluntad de todos los ciudadanos para regular nuestra convivencia.
- Desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, con la Revolución Francesa y el resto de revoluciones liberales, el vasallo se convirtió en ciudadano y por tanto en sujeto de derechos y obligaciones.
- En España esto se produjo hace ahora justamente 200 años, con la Constitución de Cádiz que fue la primera constitución liberal de nuestra historia y en cuya elaboración intervinieron ilustres diputados catalanes como Capmany. Fue precisamente Antonio de Capmany quien tuvo la iniciativa de que en la plaza principal de todos los pueblos de España se colocara una placa conmemorando la promulgación de la Constitución de 1812, coloquialmente conocida como “La Pepa”.

- En nuestros días no hay más legitimidad que la que deriva de la ley que todos hemos votado.
- En el referèndum en què el poble espanyol va aprovar la Constitució, els catalans vam acudir massivament a votar, amb més participació que a la resta d'Espanya i el sí a la Carta Magna, va obtenir més del 90% de vots, fet que demostra el compromís dels catalans amb els principis i valors que emanen de la Constitució.
 - Durant més de 30 anys els catalans hem pogut aprofundir en el nostre autogovern, desenvolupar el nostre Estatut d'Autonomia en el marc de la Constitució, fent del conjunt d'administracions públiques, eines facilitadores al servei de la societat.
 - La Constitució serveix de vincle legal, democràtic i social de la nostra història. És la norma bàsica de tots i per a tots, que reconeix la pluralitat dels diferents territoris com un element diferenciador i enriquidor d'Espanya i que consagra la unitat i la convivència de tots.
 - Els servidors públics, estem sotmesos a la Llei, és l'única que legitima la nostra actuació. Hem de ser model d'integritat, honestat i compliment de l'ordenament jurídic com a garant de la nostra convivència.
 - Els servidors públics tenim una gran responsabilitat, donat que els nostres actes tenen una enorme transcendència pública. Per tant, el conjunt de les nostres actuacions han d'aportar certesa, seguretat i seny, hem d'actuar sempre d'una manera inequívocament responsable.
- Tenemos grandes retos por delante; retos que requieren de altura de miras, prudencia, generosidad política y lo más importante: un gran sentido común, porque el primordial objetivo es la salida de la crisis y la creación de empleo.
- Hoy, debemos celebrar, un año más, las metas alcanzadas y como muestra de ello, hoy celebramos el aniversario de nuestra Constitución y les agradezco a todos ustedes que nos acompañen en esta conmemoración.
- Una vez terminadas mis palabras, será para mí un placer poder saludarlos a todos ustedes personalmente. Me hubiera gustado haberlo hecho con una copa en las manos pero la austeridad aconseja no hacerlo.
- Muchas gracias a todos por su asistencia.